



Máxima Acuña de Chaupe simboliza la resistencia antiminera de Celendín

Precio
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

A O 14 marzo 2019 N° 151

Corrupción y huaycos destrozan el país



Los inundados de siempre
¿Y la reconstrucción con
cambios?



"Es mucha presión, nosotros como niños no tendríamos que hacer esto, me gustaría que los adultos asumieran su responsabilidad pero como nadie está haciéndolo tenemos que ser nosotros", dijo la adolescente, que hace huelga cada viernes frente al Parlamento en Estocolmo para exigir a los políticos que actúen contra el cambio climático. | Fuente: EFE



Cambio Climático

Ataque contra la Naturaleza, incluyendo la Humanidad

El gran capital transnacional tiene un objetivo sagrado: “Ganar más dinero en el menor tiempo posible”.

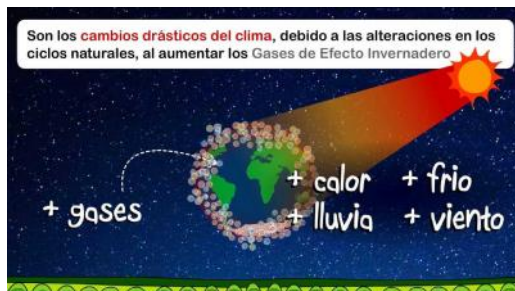
A ese su objetivo sacrifica todo. Por eso no duda en provocar el calentamiento global, aunque sabe sus efectos.

Nuestro planeta recibe determinada cantidad de calor del sol. Antes, devolvía al espacio una parte de ese calor. Ahora, debido a la existencia de gases de efecto invernadero en el aire, ya no puede devolver el calor que debiera.

Un gas de efecto invernadero (GEI) es un gas atmosférico que absorbe y emite radiación dentro del rango infrarrojo. Este proceso es la fundamental causa del efecto invernadero. Los principales GEI en la atmósfera terrestre son el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido de nitrógeno y el ozono.

Podría decirse que la emisión de esos gases es resultado del progreso y por lo tanto inevitable.

No es así, pues cuando el progreso esté en manos de la humanidad y no del gran capital, la humanidad verá cómo contrarrestar el efecto invernadero de los mencionados gases.



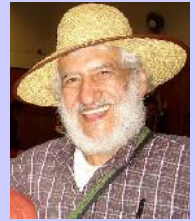
"Sí, estamos enfadados y estamos enfadados porque las generaciones mayores continúan robándonos nuestro futuro, continúan haciéndolo y no dejaremos que lo hagan más" Greta Thunberg.

LUCHA INDÍGENA
 Editora "Lucha Indígena"
 Director: HUGO BLANCO GALDOS
 Editor: Enrique Fernández Chacón "Cohero"
 Email: efc70@hotmail.com
 Unidad Vecinal del Rimac 50-F Lima - Perú
 Tel cel: 978 418 216
 Corresponsal en Europa: Pepe Mejía

luchaindigena@gmail.com

Dando Cuenta

Hugo Blanco



HUGO BLANCO IN MANCHESTER

Veteran Peruvian activist **Hugo Blanco**, whose life of ecosocialist struggle for the Quechua and other indigenous peoples around the world has been chronicled in Derek Wall's new book **Hugo Blanco: A Revolutionary for Life** (Medin Press and Resistance Books), will be speaking in Manchester together with Derek Wall, formerly a Principal Speaker for the Green Party.

This meeting, a Resistance Books launch, will be a unique opportunity to discuss with **Hugo Blanco** and Derek Wall, and other invited speakers, contemporary revolutionary ecosocialism in movements of solidarity with the exploited and oppressed in Latin America and lessons for global left politics.

Monday 25 February, 7pm-9pm
 Friends Meeting House
 6 Mount Street
 Manchester, M2 5NS

Register here: <https://www.eventbrite.co.uk/e/hugo-blanco-in-manchester-tickets-53862706806>

Hugo Blanco estuvo en Manchester, al norte de Inglaterra donde dio charlas sobre las luchas. Tanto la que libró ayer, por lograr que la tierra pase a manos del campesinado peruano y la de hoy, en defensa de la PACHAMAMA y el medio ambiente, en el mundo.

Tres charlas fueron en Londres y una cuarta con los kurdos a quienes felicitó por su perseverancia en la lucha.

En Inglaterra dio otra charla en Bristol, una ciudad del suroeste de Inglaterra

Greta Thunberg inició en solitario su lucha por defender y contagia positivamente en Europa

Estudiantes secundarios denuncian pasividad de los gobiernos frente a cambio climático

de las Naciones Unidas) de las Naciones Unidas, la cual le hizo tener notoriedad mundial.

Greta Thunberg Ernman es una estudiante secundaria sueca. En agosto de 2018 se convirtió en una destacada figura dentro de las huelgas estudiantiles realizadas en las afueras del Riksdag (Parlamento sueco), generando conciencia hacia el calentamiento global. En noviembre de 2018, habló en TEDx Estocolmo, y en diciembre de 2018, realizó un discurso ante la COP24 (Cumbre sobre el Cambio Climático

Estudiantes secundarios de varios países se solidarizaron con su protesta:

En Bélgica reaiizaron huelga 35,000 estudiantes, hicieron huelgas en 40 ciudades de Gran Bretaña.

Hubo protestas en Suecia, EEUU, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda, Suiza, Alemania, Australia.



Greta Thunberg Ernman

Se reimpulsa el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú para promover el agro frente al avance del proyecto minero Río Blanco

Frente a las diversas estrategias que está desarrollando la empresa minera Río Blanco en la región de Piura y las provincias de Huancabamba y Ayabaca, señalando que se ha re-diseñado los estudios técnicos del proyecto inicial, acercándose a los colegios de las provincias mencionadas para dar premios en los concursos que realizan los centros educativos para lograr “aceptación” de la gente, ofreciendo regalos a comuneros para que asistan a sus talleres con la finalidad de dividir a la comunidad y a las dirigencias comunales de la provincia que se oponen al desarrollo del proyecto minero; se reunieron el 29 de diciembre del 2018, diversas organizaciones ronderas, campesinas, organizaciones sociales de comunidades pertenecientes a las provincias de Ayabaca y Huancabamba, como la comunidad de Yanta, de Segundo de Cajas, contando también con la participación del nuevo alcalde de Pacaipampa de la provincia de Ayabaca, Guido Manuel Rojas Hernández.

DESARROLLO DEL AGRO

En la reunión se acordó reimpulsar el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú y promover las actividades agropecuarias y agrícolas como alternativas económicas a la minería. El alcalde del distrito de Pacaipampa hizo alusión al ejemplo de los pobladores de Tambogrande que no dejaron que se desarrolle la explotación minera en sus tierras y hoy en día el desarrollo del mango y otros productos es una realidad con una fuer-



te cadena productiva. “Mi política de gobierno es fomentar que las organizaciones tengan ingreso por las actividades que hacen, tal como el café y la papa que podemos ver en varias zonas de la provincia. Tenemos que fomentar este tipo de agricultura, de desarrollo productivo, para decir al Estado que no puede haber explotación minera aquí porque nuestra gente se dedica al sector agropecuario, agrario”. Remarcó que impulsarán el mercado de campesinos y desarrollarán valor agregado a los productos derivados de la ganadería y agricultura. También estuvo presente el biólogo y presidente de la Plataforma Inundación Nunca Más de Piura, miembro de la Red Regional de Agua, Desarrollo y Democracia – parte también de Red Muqui-, Fidel Torres, quien

señaló que la ciencia se ha valido del conocimiento de las comunidades. A nivel internacional, el yacón, la maca, la quinua y otros productos que se propagandizan como grandes alimentos, han surgido de las comunidades, remarcó. Añadió que “las rondas campesinas serán reconocidas políticamente por la defensa del ambiente, la salud pública y el desarrollo de la biodiversidad”. Por ello se hizo la pregunta: “¿Cómo es posible que intenten atentar con la destrucción de la biodiversidad para extraer minerales?”.

ANTECEDENTES

Cabe recordar que en el marco del APEC que se desarrolló en nuestro país en diciembre del 2016, el ahora presidente Vizcarra, en

ese entonces vicepresidente de PPK, se reunió con representantes del gobierno chino y firmó un convenio de promoción con el consorcio Xiamen Zijin Tongguan Investment Development Corporation para el desarrollo del proyecto minero Río Blanco.

Es importante resaltar que en septiembre del 2007 se desarrolló la consulta vecinal en las comunidades y poblaciones de los distritos de Ayabaca y Pacaipampa (provincia de Ayabaca), de El Carmen de la Frontera (provincia de Huancabamba), en la que el 95% decidió apoyar el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el turismo en sus territorios; rechazando así, la actividad minera, por los riesgos que ésta genera en el acceso al agua -para la mayor parte de la región- así como para el desarrollo sostenible de sus actividades económicas. El 57% de los páramos andinos de todo el país están en Piura y es necesario que todos los páramos sean declarados áreas de conservación para así proteger las fuentes de agua que representan estos ecosistemas.

JOJO

Finalmente, frente a la nueva imagen que quiere vender la empresa minera china, hacemos recordar que a causa de la imposición del proyecto minero Río Blanco se produjeron 10 muertos entre el 2004 y 2009. Rememorando que la anterior empresa inglesa, Majaz, torció en el campamento minero a 28 campesinos en el año 2005.

Por Roger Tunque

MIRevista Cultural, 6 de febrero, 2019.- “País pluricultural y multilingüístico”, “tierra de los incas”, “nación megadiversa”, son algunas de las expresiones que se escuchan con más frecuencia cuando se hace referencia al Perú. Sin embargo, el entusiasmo que todo peruano muestra para describir su tierra natal, se desvanece cuando se trata de integrar socialmente a todos aquellos que, por su procedencia o sus costumbres ancestrales, son víctimas de la discriminación desmedida.

Durante la semana previa a los Censos 2017, la pregunta número 25 (“Por sus costumbres y sus antepasados, ¿usted se siente o se considera...?”) de la cédula censal generó una gran polémica nacional, pero con mayor énfasis en Lima, ciudad capital que tiene una población de cerca de 10 millones de habitantes, la mayoría de ellos, provenientes de diferentes regiones del país.

Para entender mejor esta suerte de negacionismo cultural, recomiendo la lectura del libro *No soy tu cholo* del periodista y escritor sanmarquino, Marco Avilés. El texto es una especie de crítica y protesta social que busca visibilizar por qué los peruanos, en lugar de unirnos y reafirmar nuestra identidad nacional, buscamos encontrar en los demás detalles que permitan ejercer dominio o control social recurriendo a temas como el color de la piel, lugar de procedencia, centro laboral, ingresos económicos, nivel de educación, entre otros.

En este sentido, Marco Avilés da en el clavo desde el prólogo afirmando: “Este libro tiene otra urgencia, otro mensaje. Es una invitación a mirarnos en el espejo. No pierdas el tiempo ocultándote o recriminándote. Soy cholo, mestizo, mezclado. Las palabras no te hieren si aprendes a ponerlas de tu lado. Úsalas tú antes que otros. Soy

Marco Avilés y la radiografía de la discriminación en el Perú

El periodista y cronista Marco Avilés, en entrevista con Raúl Lescano para *La Mula*. Avilés, que reside en Maine, EEUU, se encuentra en Lima para presentar su último libro “¿De dónde venimos los cholos?”



indio, quechua, serrano. Vengo de las montañas y voy de regreso a ellas. Decirlo me ha dado energía. Ahora tengo los puños en alto. No soy tu cholo”.

Avilés, quien por su procedencia abancaña también se considera cholo, recoge la indignación colectiva y la plasma magistralmente empleando diversos recursos literarios. Así podemos encontrar narraciones desde sus propias vivencias como la vez que no lo dejaron ingresar a una discoteca en el distrito de San Isidro, pues, como plasma en el libro, iba con algunos colegas periodistas, cuando se demoró para acomodar su saco y revisar su billetera. Cuando llegó al umbral de la puerta, el personal de seguridad lo detuvo y le prohibió el ingreso: “perdón, la fiesta es privada”, le dijo. Sin embargo, todo cambió

cuando mencionó el nombre de uno de sus amigos famosos que acababa de ingresar. El personal de seguridad no hizo más que ponerse a un costado y dejar despejado el camino para que Avilés pudiera ingresar.

El texto también recoge la indignación que causó el congresista de la República, Carlos Tubino, quien tildó de “sucios”, “mugrientos” y “mal vestidos” a sus colegas de izquierda. Para el sociólogo Guillermo Nugent, a quien cita Avilés para explicar este caso, el ataque de Tubino, no hace más que recordarnos el rol que se desempeñó en la sociedad oligárquica, donde en las haciendas, el patrón era el “señor immaculado”, mientras los cholos, o en este caso sus siervos, eran los “chinos”.

“No importa que ahora estemos mejor educados que ellos. Por definición, los racistas son incapaces de advertir su propia sociedad”, apunta el escritor sanmarquino.

Queda claro, entonces, por qué los peruanos nos indignamos cuando en la cédula censal nos preguntaron por nuestra autoidentificación étnica, ya que ello, llevó a preguntarnos de dónde somos y quiénes son nuestros antepasados. Para muchos migrantes provincianos, la mayoría de ellos pertenecientes a pueblos indígenas, todavía resulta difícil hacerle frente a esta incógnita, y no es justamente porque no se quiera manifestar, sino porque de hacerlo, pasan a formar parte del grupo históricamente discriminado.

Es justamente aquí donde el escritor abancaño busca la visibilización y el empoderamiento de los grupos discriminados, a aceptar sus orígenes y a usar los ataques como un arma a favor, antes de que los otros los usen para reprimirlos.

“El racismo es un demonio familiar. Vive con nosotros, se sienta a nuestra mesa, se echa en nuestra cama, nos susurra al oído. Lejos de enfrentarlo, hemos aprendido a disculparlo, a convivir con él, a aceptar la discriminación en las escuelas, en la publicidad, en la televisión. Este demonio le dicta a cada quien, según su piel o su origen, cuál es su lugar y cuál no lo es. Es el Virreinato que todos llevamos dentro”, sostiene el texto.

Sin duda, esta es una gran oportunidad para que todos los peruanos leamos este libro de reflexión, análisis, y crítica profunda a nuestra sociedad. No esperemos a que alguien venga a maltratarnos valiéndose de sus privilegios, mirémosnos en el espejo y sintámonos orgullosos de pertenecer a una nación pluricultural, multiétnica y multilingüística.

Cusco: Comuneras denuncian agresión por miembros de la seguridad de Glencore



Febrero, 2019.-

Francisca Umasi Ihui y Vidal Coaquira Umasi, campesinas atacadas por los agentes de seguridad privada de la mina Antapaccay, identificaron a las personas implicadas en este acto violento ante la Fiscalía Penal de Prevención de Delitos, en la provincia de Espinar, Cusco.

Según el diario La República, ambas mujeres relataron que el personal de Liderman, empresa de seguridad contratada por la minera Glencore, llegó el 29 de diciembre de 2018 con maquinaria pesada para remover las tierras de una zona que aseguran es de su propiedad.

“Somos poseedores del predio denominado anexo Juto desde hace más de 25 años, por lo que tenemos ganado vacuno, ovino, acuénido y animales domésticos en nuestra posesión”, cuentan las comuneras en la denuncia.

“El 29 de diciembre nos encontrábamos pastando nuestro ganado en Juto cuando aparecieron dos camionetas de las que bajaron personas con uniformes de la empresa Liderman, quienes prestan seguridad a la mina”, agregan.

La agresión, que llegó cuando las comuneras intentaron evitar la usurpación de su terreno, también vino acompañada de amenazas.

“(Los agentes de seguridad) de Liderman a viva voz nos han amenazado de muerte, diciéndonos: ‘Los vamos a matar como a perros’, ‘Vamos a botarlos de esta propiedad’ y ‘Nosotros cumplimos órdenes de la mina’. Nos han causado daño al intentar despojarnos de nuestra propiedad”, concluyen.

Los habitantes violentados reclamaron a Liderman, corporación norteamericana de inversiones Carlyle Group por la conducta de sus trabajadores, contratados por la multinacional suiza.

Las afectadas señalan como responsable por lo acontecido al gerente general de Antapaccay, Edgardo Orderique Luperdi; al gerente de Relaciones Comunitarias de la misma mina, Edwin Amoretti Hernández; y el jefe de Seguridad de la minera, Jesús Zea Soto.

Contundente prueba

El abuso fue captado por el periodista cuzqueño Vidal Merma, quien se encontraba

en la zona. El video del comunicador muestra cómo Umasi y Coaquira fueron jaloneadas y lanzadas al suelo por los agentes de Liderman.

Por último, las denunciadas informaron que la hostilización no es reciente. El 30 de marzo de 2018, uniformados de Liderman se presentaron en su terreno y lanzaron amenazas como: “Hoy nos vamos a votar de la propiedad de la mina” y “Los vamos a matar si no salen”.

“Las rondas campesinas (de Perú) son un ejemplo de autogobierno indígena” Alejandra Zuleta Rodríguez, originaria del pueblo indígena atacameño, procedente de Calama, y de profesión socióloga por la Universidad Arturo Prat en Chile, quedó sorprendida por la capacidad de autogobierno indígena de las rondas campesinas en su estancia en el Perú, gracias a una pasantía en el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS).

“Las Rondas Campesinas significaron para mí un nuevo conocimiento. Son un ejemplo de autogobierno indígena que sienta nuevas bases de jurisprudencia, a través de principios como la democracia y la participación política”, sostuvo la socióloga indígena, después de trabajar con las autoridades de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P).

Sobre los retos que ha encontrado en territorio peruano, la socióloga afirmó: “el desafío del Perú es ser un país plurinacional, reconociendo su diversidad y sus características culturales. Ello es fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas frente a la ola de modernización, extractivismo, entre otros problemas, a la cual se enfrenta”.

En ese sentido, planteó, con voz enérgica, que “en el Perú deben existir escuelas y espacios de formación sobre pueblos indígenas y deben estar respaldados por las autoridades, profesionales, organizaciones, pero también por su gente”, finalizó.

Con una sonrisa en el rostro, Alejandra Zuleta resaltó del IIDS su enfoque humanístico sobre los pueblos indígenas y la experiencia que tiene en el derecho internacional en materia indígena.

Aseguró que el derecho indígena es un tema que busca fortalecer desde su profesión y es por ello que decidió realizar la pasantía en el IIDS en verano de 2019.

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) es un espacio del Ministerio de Cultura que ofrece actividades culturales, de aprendizaje, investigación y conmemoración para dialogar en torno a temas de derechos humanos, enfocándose en el periodo de violencia 1980-2000 en el Perú,

¿No era que la minería ya no contamina?

¿Cómo estamos por casa?

Lamentablemente, para los peruanos todo lo que viene pasando en Brasil es historia conocida. Leyes que flexibilizan los controles ambientales, debilitamiento de la institucionalidad ambiental, autorizaciones de proyectos mineros en zonas de alto riesgo y también hemos tenido casos de presas que colapsan. Aún está en la memoria el colapso del dique de la presa que contenía desechos tóxicos de la empresa minera Caudalosa Chica que contaminó en junio del 2010 la cuenca que comprende los ríos Huachocolpa y Opamayo, hasta la localidad de Lircay, en Huancavelica. También están los miles de pasivos ambientales que afectan a poblaciones enteras y que siguen sin ser remediados, como ocurre, por ejemplo, en Hualgayoc, Cajamarca.

En el caso peruano, los riesgos no sólo se acrecientan por la fuerte presencia de instalaciones mineras a lo largo y ancho del territorio, inclusive en zonas de alto riesgo y próximas a centros poblados, las débiles políticas, etc., sino también por ser un país sísmico que genera un altísimo riesgo.

Hace unas semanas en esta revista denunciábamos que un nuevo proyecto minero - Ariana de la empresa Southern Peaks Mining - iniciaría la fase de construcción precisamente en todo el ecosistema hídrico donde se produce el trasvase de aguas hacia la cuenca del río Rimac, lo que permite el abastecimiento de agua para los 10 millones de

personas que vivimos en la ciudad de Lima. Varios de los componentes del proyecto Ariana -como la planta de beneficio y el depósito de relaves- se encuentran a menos de 50 metros de los bofedales, canales de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, lagunas, manantiales o puquiales, donde se produce el trasvase de aguas.

De hecho se ha alertado de la posible rotura de la presa de relaves de Ariana:

El oficio de la empresa Enel del 18 de mayo de 2018 señala claramente que en la zona donde se acumularían los relaves “la geología es de caliza pizarrosa muy fracturada (material permeable y cástico)” y que “hay una falla geológica muy fracturada por la que se filtra un gran chorro de agua”. Por ello, Enel asegura que debido al proyecto “la geotecnia del túnel podría verse comprometida”. Otro caso preocupante es el depósito de relaves de Tamboraque que se ubica a escasos metros del río Rimac.

Se deberían sacar lecciones de este terrible hecho en Brasil. La minería del siglo XXI sigue generando desastres ambientales de envergadura que sólo se pueden prevenir con controles rigurosos, fiscalización y exigentes políticas ambientales. Lamentablemente, hasta ahora seguimos caminando en sentido contrario y haciéndole caso a las empresas que exigen mayores desregulaciones. Estamos avisados.

Fuente: José de Echave, COOPERACION

Evento sobre lenguas indígenas y derechos lingüísticos en el LUM

El jueves 21 de febrero se realizó la visita mediada y el diálogo Lenguas indígenas y derechos lingüísticos en el marco de la exposición temporal “Yanapaqkuna / Yanapirinaka”.

El evento expuso los retos y avances en la promoción y valoración de las lenguas indígenas desde el Estado y la sociedad civil.

Contó con la participación de Clelia Rivero, lideresa y traductora ayacuchana; Raquel Reynoso, presidenta de la Asociación Servicios Educativos Rurales (SER); y Elena Burga, viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura (Mincul).

La actividad se desarrolló con motivo del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, proclamada por la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por tal motivo, el LUM viene realizando una serie de actividades sobre el tema.

De acuerdo al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, si bien los pueblos indígenas representan menos del 6% de la población mundial, hablan más de 4000 lenguas.



Situación de las tierras y territorios indígenas en Perú (parte 1)

Los gobiernos de los últimos 28 años han debilitado el marco de protección de derechos de la propiedad comunal, hasta el punto de poner en riesgo la existencia de las comunidades y de los pueblos indígenas.

Uno de los principales problemas y trabas es la ausencia de voluntad política y claridad a nivel institucional en la coordinación intersectorial y multinivel para que exista un avance serio y rápido.

Así lo destaca Luis A. Hallazi en un informe sobre la problemática actual de las tierras y territorios de los pueblos indígenas en el Perú, en el que enfatiza que resolver este desafío implicaría saldar una deuda histórica para la seguridad jurídica de las tierras comunales.

Situación y problemática actual de las tierras y territorios de los pueblos indígenas en el Perú

Por Luis A. Hallazi Méndez 20 de febrero, 2019.-

Estamos cerca del bicentenario de la declaración de la independencia del Perú y aún el Estado no reconoce de manera específica la personería jurídica de los pueblos indígenas, lo que ha obligado a realizar interpretaciones pro homine del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que garanticen los derechos de los pueblos indígenas como parte del bloque constitucional. Sin embargo, ese panorama sigue generando confusión en los sujetos de derechos y en muchos casos se presta a la vulneración de su derecho a la identidad y con ello también a la de sus derechos territoriales.

Es a partir de la Constitución de 1920, cuando por primera vez se reconoce el derecho constitucional de las comunidades indígenas a la propiedad. Es en ese momento que el Estado asume la responsabilidad de brindarles protección, bienestar y desarrollo. No obstante, históricamente, las comunidades siguen siendo discriminadas y excluidas en el proceso de construcción del Estado republicano.

Es más, en su afán de promover la inversión nacional y extranjera, los sucesivos gobiernos de los últimos 28 años han debilitado el marco de protección de derechos de la propiedad comunal, hasta el punto de poner en riesgo la existencia de las comunidades y, por ende, de los pueblos indígenas.

Continuidad en las políticas de despojo territorial

Los gobiernos de los expresidentes Pedro Pablo Kuczynski y Ollanta Humala aprobaron una serie de normas jurídicas a través de leyes y decretos legislativos que afectaron los derechos de la propiedad comunal, debilitaron los estándares ambientales y los derechos de los pueblos indígenas, bajo la justificación de reactivar la economía e impulsar las inversiones privadas y públicas –en Perú a estos grupos de normas se les llamó «paquetazos ambientales y antiindígenas»-. De la misma manera, el actual gobierno de Martín Vizcarra no ha planteado cambios sobre dichas políticas y por tanto continúan.

Al inicio del gobierno de Kuczynski el Congreso delegó en el Ejecutivo facultades para legislar, por lo que en los primeros seis meses se promulgaron 112 decretos legislativos sobre diversos temas, entre ellos normas que vulneraban la protección de los derechos territoriales de las comunidades. Todas estas reformas al ordenamiento jurídico nacional tienen un patrón en común: se desarrollaron en un contexto de finalización de los altos

precios de las materias primas. En el afán de retornar a esas condiciones de crecimiento económico, los tres últimos gobiernos decidieron flexibilizar, reducir y debilitar el marco de protección de derechos fundamentales para revertir la situación económica.

Los decretos legislativos aprobados a partir de las facultades legislativas del gobierno de Kuczynski siguieron el mismo camino que la anterior política de reactivación económica del gobierno de Humala; cada uno de los decretos aprobados fue en detrimento de derechos fundamentales de los pueblos indígenas. A continuación detallamos las principales normas aprobadas desde el inicio de 2017:

Decreto Legislativo 1330. Modifica y flexibiliza plazos, procedimientos, requerimientos y exigencias del Decreto Legislativo 1192, Ley Marco de Adquisiciones y Expropiaciones para Proyectos de Infraestructura, considerada parte del paquete de normas que el gobierno de Ollanta Humala impulsó y que redujeron los estándares de protección de los derechos de la propiedad comunal.

Decreto Legislativo 1251. Introduce 12 modificaciones a la ley que regula las Asociaciones Público Privadas (APP), otorgando a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) la función de saneamiento de tierras y expropiación de predios para proyectos de inversión a través de la creación del Proyecto Especial de Acceso a Predios para Proyectos de Inversión Priorizados (APIP). Esto genera, además de inseguridad jurídica, un conflicto de competencias con otros niveles de gobierno y órganos del Estado, cuyo mandato es el de sanear las tierras, ya sean de comunidades, agricultores, pequeños propietarios o predios públicos.

Decreto Legislativo 1333. Establece disposiciones para facilitar la ejecución de proyectos de inversión priorizada. Su objetivo es posibilitar la entrega y el saneamiento físico-legal de cualquier predio rural requerido por estos proyectos; además, asume las competencias de la Ley 30230, que pone en riesgo los territorios de las comunidades campesinas y nativas, con título de propiedad, o en proceso de obtenerlo o sin título. El pleno del Congreso aprobó su derogatoria; sin embargo el Ejecutivo observó dicho acuerdo. El decreto sigue vigente.

Proyecto de Ley 1718/2017-PE. En su discurso a la nación del 28 de julio de 2017, el presidente Kuczynski presentó este proyecto de ley que sustituye al cuestionado Decreto Legislativo 1333. La finalidad era la de dar vía rápida a la inversión priorizada, especialmente para obras de infraestructura, facilitando la transferencia de los predios requeridos por los proyectos, a través de procesos de expropiación según el cuestionado Decreto Legislativo 1192. La nueva norma contempla una exclusión respecto de la propiedad y posesión de tierras y territorios de los pueblos indígenas, pero no comprende a la mayoría de comunidades campesinas por no haber sido incluidas en la Base de Datos del Ministerio de Cultura (MINCU) como «Pueblos Indígenas».



Decreto Legislativo 1320. Modifica la Ley General de Minería en relación a la caducidad y pago o penalidad que deben cumplir los concesionarios mineros por falta de producción. La nueva norma extiende la vigencia de las concesiones por 30 años en lugar de 15 y permite mantener una concesión aun sin utilizarla. Esta prolongación plantea una mayor amenaza a los territorios de las comunidades campesinas teniendo en cuenta que concesiones mineras se superponen sobre el 35% del total de sus tierras.

Ley 30723. Declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera y el mantenimiento de trochas carrozables en el departamento de Ucayali. Permite la activación de procesos administrativos específicos destinados a la habilitación de infraestructura vial mediante procedimientos de expropiación, el traslado de comunidades nativas, la desprotección de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que ponen principalmente en peligro a los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) en esa región amazónica.

Proyecto de Ley 2145-2017-PE. El Ejecutivo presentó un proyecto de ley que promueve la industria de hidrocarburos modificando la Ley Orgánica de Hidrocarburos e introduciendo una serie de modificaciones a los contratos, la fiscalización en el seguimiento del cumplimiento de las normas ambientales y sociales, así como la reducción de trámites administrativos, eliminación de permisos, beneficios tributarios, ampliación del derecho de concesión y otras normas que afectan los territorios de las comunidades. Esta propuesta legislativa fue defendida ya en la gestión del presidente Martín Vizcarra.

El análisis de las normas descritas nos permite afirmar que fueron diseñadas para favorecer a los proyectos de inversión públicos y privados y agilizar la transferencia de la propiedad de las tierras de las comunidades campesinas y nativas. Los principales perjudicados son los territorios de las comunidades campesinas y nativas que poseen recursos naturales y que son pretendidos por proyectos de inversión que en la mayoría de casos no respetan los derechos colectivos ni individuales de las comunidades.

Es necesario poner en evidencia, a partir de los indicadores macroeconómicos, que los sucesivos paquetes normativos aprobados desde 2014 (Ley 30230, Ley 30327, Decreto Legislativo 1192, Ley 30723) y los que datan del actual Gobierno, no han tenido un impacto positivo visible sobre la supuesta reactivación de la economía.

Tampoco la flexibilización normativa ha impulsado las inversiones. Igualmente, la mayoría de estas normas fueron judicializadas con acciones de amparo o demandas de inconstitucionalidad, sin que a la fecha se cuente con sentencias que permitan generar precedentes importantes para que la inversión respete los derechos colectivos y el Estado cumpla su rol de garantizarlos.

Ausencia de una política pública en titulación colectiva de tierras

Actualmente existen aproximadamente 10 proyectos con componente de titulación colectiva desarrollándose en el Perú, pero se

encuentran desarticulados y no responden a una política nacional que garantice las tierras y territorios de los pueblos indígenas: su lógica se basa en metas y objetivos de proyectos sectoriales, mostrando muy poca coordinación entre sí, pese a los esfuerzos de algunos funcionarios, la sociedad civil y las organizaciones indígenas por dotarlos de mayor coordinación.

Creemos que los diversos estudios coinciden en los diagnósticos y, en muchos casos, en las propuestas de solución, pero quizás una de las principales trabas sea la ausencia de voluntad política y claridad a nivel institucional en la coordinación intersectorial y multinivel para que exista un avance serio y rápido en su implementación. Con ello se saldaría, al 2021, una deuda histórica en el marco de seguridad jurídica de las tierras de las comunidades.

Por otro lado, todos los procesos de saneamiento y titulación colectiva en marcha se ven amenazados por la problemática de debilitamiento normativo del Estado para acceder y expropiar tierras y territorios de comunidades de los pueblos indígenas, lo que dificulta aún más la implementación, por ejemplo, del Proyecto de Inversión Pública «Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú, Tercera Etapa – PRT3», formulado por el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), o el proyecto Declaración Conjunta de Intenciones-DCI-MINAM, firmado con el gobierno de Alemania y el Reino de Noruega.

Territorio, recursos naturales y actividades extractivas

Hoy en día, las comunidades campesinas y nativas en su gran mayoría carecen de respaldo jurídico que les permita defender sus tierras y territorios y enfrentan una amenaza constante a su propiedad principalmente por actividades extractivas.

La amenaza más presente para el caso de comunidades campesinas proviene de la actividad minera por la enorme superposición de derechos mineros concesionados sobre sus territorios.

** Luis A. Hallazi Méndez es abogado y politólogo, investigador de derechos humanos, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma y coordinador del área legal del Instituto del Bien Común, Perú. Su correo es: luis.hallazi@gmail.com*

**Este artículo se basa en el capítulo de tierras y territorios del Informe Alternativo 2018 sobre cumplimiento de las obligaciones del Estado peruano del Convenio 169 de la OIT*



La presencia de las mineras chinas en el Perú

Por Cynthia Sanborn Directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico

Con la venta del proyecto Las Bambas por US\$5,850 millones al consorcio MMG, cuyo socio principal es la empresa estatal China Minmetals, la inversión china ocupará el 30% del portafolio total de inversiones mineras proyectadas en los próximos años. Y con ello también surgen preguntas respecto al impacto de esta importante presencia china en nuestro país.

¿Las empresas chinas operan de forma distinta a otras en este sector? ¿Reaccionan de manera diferente que sus pares occidentales ante los conflictos sociales o las demandas regulatorias?

La industria minera en China ha tenido serios problemas ambientales y laborales, lo cual ha provocado dudas sobre la capacidad de sus empresas de cumplir con altos estándares globales. Pero las empresas chinas en el exterior tienen la ventaja de poder acceder a mejor financiamiento desde su banca de fomento para invertir en recursos humanos, tecnología de alto nivel y programas de inversión social. Para las nuevas autoridades chinas, además, mejorar la reputación y la eficiencia de sus empresas tiene alta prioridad. ¿Esto se refleja en los nuevos proyectos chinos en el Perú?

Hay al menos 14 empresas mineras chinas operando aquí, principalmente estatales pero también algunas privadas. La mayoría de sus inversiones está concentrada en cobre o hierro y la mayoría está en la fase de exploración o construcción. Veamos la experiencia de algunas de ellas antes de generalizar. En Piura, por ejemplo, el Consorcio Zijin ha enfrentado la misma resistencia que los previos dueños occidentales del proyecto Río Blanco, por lo tanto, decidió parar y posiblemente vender. Sus compatriotas aprenderán de sus errores. En Ica y Junín encontramos las únicas dos minas operativas en manos chinas: Shougang Hierro Perú y Toromocho de Chinalco. Estas representan dos extremos en cuanto a imagen y conducta corporativa.

La trayectoria de Shougang, dueño de Marcona Mining desde 1992, está plagada de conflictos laborales y sociales. No obstante, un estudio reciente de Irwin y Gallagher compara su desempeño con varias otras empresas, incluyendo Antamina, Buenaventura, Doe Run, Volcan y Yanacocha, y concluye que ninguna cumple con los más altos estándares para esta industria, y que la empresa china se ubica en un punto medio. Su

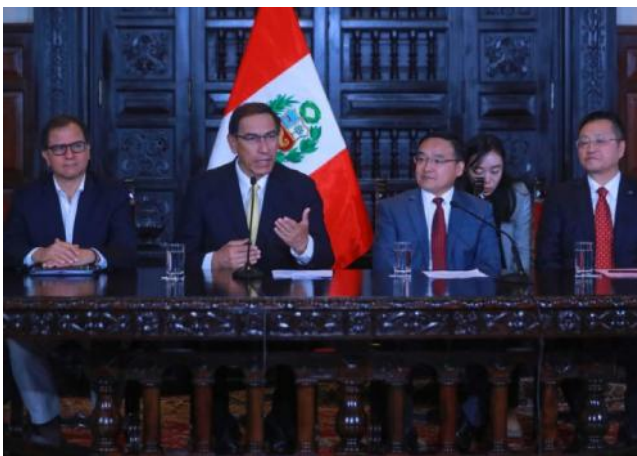
conclusión es que las autoridades peruanas han sido laxas en la regulación de todas las empresas en operación en este sector.

Chinalco ha invertido considerable tiempo y recursos en su nueva operación, realizando un cuidadoso proceso de reubicación del pueblo de Morococha y construyendo instalaciones de mayor calidad que las otras empresas en la zona. Por su tamaño y audacia, los ojos del mundo han estado sobre ellos. Sin embargo, tuvo un derrame de afluentes en sus primeros días de operación, hacia dos lagunas cercanas, y la OEFA dispuso el cierre temporal de la operación hasta que hicieran los cambios necesarios en la obra para evitar accidentes futuros. Ahora tendrán ojos más críticos encima.

Entonces, ¿qué podemos esperar de China Minmetals? Hace dos semanas, tuve la oportunidad de conversar con Weijun Xie, gerente de Desarrollo de Recursos de esta empresa, y enfatizó la participación de Minmetals en el programa UN Global Compact LEAD, y sus avances en el control de riesgos ambientales, la conservación de energía, la seguridad laboral y las relaciones comunitarias en sus operaciones internacionales. "Ver para creer", dirán algunos, pero ya representa un contraste favorable con la trayectoria cuestionada de Glencore en el mundo.

En el Perú, Minmetals tiene el 60% de Lumina Copper, operadora del proyecto Galeno en Cajamarca. Según fuentes locales y su propio Informe de sostenibilidad, la empresa mantiene un acuerdo firmado con la comunidad de La Encañada que abarca compromisos ambientales, agropecuarios, empresariales, educativos y de empleo local. Sin embargo, el proyecto está frenado por las protestas de sus vecinos, no contra los chinos sino contra el proyecto Conga de la empresa norteamericana-peruana Yanacocha.

Entonces, ¿hay un "estilo chino" de hacer negocio en este sector? Hasta ahora, la respuesta sería "no". La presencia china es demasiado reciente y diversa para extraer conclusiones definitivas; aunque sí se puede hablar de algunas características de estas empresas que llaman la atención: su relación con el Estado chino, su menor experiencia con sindicatos y medios y su escaso conocimiento del Perú. Pero antes de ensayar premisas al respecto debemos exigir que nuestras autoridades, periodistas y organizaciones de sociedad civil monitoreen y regulen el desempeño de todas las empresas por igual en una industria que es por naturaleza de alto riesgo ambiental y social.



Las Bambas: Red Muqui.

Ni con estado de emergencia para la lucha contra Las Bambas



El viernes 25 de enero, la Presidencia del Consejo de Ministros emitió el Decreto Supremo N° 008-2019-PCM que vuelve a prorrogar el Estado de Emergencia en las comunidades que son atravesadas por el Corredor Vial Minero Sur de Apurímac- Cusco- Arequipa. Como sabemos, desde el año pasado, el Ejecutivo viene declarando y prorrogando este estado de emergencia y, desde el 2017, ha estado declarando estados de emergencias en los distritos de Chalhuancho, Haqira y Mara, de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac, y en el distrito de Capacmarca de la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco.

En el sur del Perú, específicamente en Apurímac, se viene desarrollando el proyecto minero cuprífero "Las Bambas" del consorcio chino Minerals Metals Group (MMG), que es el más grande del país. Desde el 2016 despacha el concentrado de cobre hacia China por el puerto de Matarani en Arequipa; y la población de Cotabambas (Apurímac), viene protestando porque la calidad y cantidad de agua sigue siendo perjudicial para sus comunidades y los impactos generados por los camiones de transporte de minerales que van por la carretera del corredor minero sur (Apurímac-Cusco-Arequipa), sigue afectando a la población. La "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Cotabambas" con Resolución Ministerial N° 263-2015-PCM fue suspendida a fines del 2016 y eliminada hace unos meses a través una resolución del Gobierno de Vizcarra; negando así la posibilidad de diálogo entre la población, el Estado y la empresa minera.

Asimismo, en los últimos meses se han registrado enfrentamiento entre los comuneros de Fuerabamba (Apurímac) y la policía porque el corredor vial minero sur (la carretera), atraviesa sus territorios y recién el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha asumido el diálogo con estas comunidades para establecer responsables en la construcción de esa parte de la carretera.

Como ya se ha señalado anteriormente, desde Red Muqui y otras organizaciones: las declaratorias de estados de emergencia permanente, sin que se configuren los supuestos constitucionales para esta medida; son violatorios a los derechos humanos y violatorios a las obligaciones de protección que tiene el Estado peruano en contextos donde se desarrollan actividades económicas.

Esta medida se da días antes de que empresas mineras, entidades del Estado y algunas organizaciones de la sociedad civil que conforman el Grupo de Alto Nivel (GAN); presenten la Visión de la Minería al 2030, donde supuestamente se presentará una "minería sostenible y respetuosa de los derechos humanos". Pero que, sin embargo; no renuncia o deslinda con el uso de estrategias como la criminalización de la protesta, los convenios entre empresas mineras y la policía para seguridad y la declaración de estados de emergencia "preventivos"; que, como vemos, el Ejecutivo sigue dictando para controlar el territorio y garantizar la extracción minera sin importar el respeto a los derechos fundamentales de comunidades y poblaciones que viven en zonas mineras.

Marcona: en 26 años de Shougang, 16 huelgas indefinidas

En el caso de la mina Marcona operada por la empresa Shougang Hierro Perú, propiedad de la empresa estatal china Shougang Group, uno de los principales problemas es que a pesar de que Shougang tiene una alta rentabilidad en sus operaciones, las condiciones laborales y salariales de sus trabajadores no son las adecuadas. Mientras que las utilidades de la empresa bordean en promedio los US\$ 1 mil millones anuales, los salarios de los trabajadores representan aproximadamente US\$ 50 millones. Los trabajadores de Shougang denuncian una serie de violaciones a los derechos laborales, sindicales y condiciones de trabajo precarias. Shougang ha negado reiteradamente el derecho de los trabajadores y de su organización sindical a la negociación colectiva. "Las remuneraciones que

Shougang otorga están por debajo del promedio de la gran minería; además, las condiciones de trabajo son precarias y se producen despidos y amenazas a los trabajadores de manera permanente", sostiene Nelly Ledesma, Asesora de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú. Así, la empresa china Shougang mantiene un historial de prácticas que vulneran los derechos laborales desde hace 26 años con un récord de 16 huelgas indefinidas. Actualmente los trabajadores están entrando a su tercera semana de huelga indefinida en Marcona, demandando a la empresa un incremento salarial y la no división en escalas entre trabajadores antiguos y recientes. El aumento fue negado por la empresa, prolongando la huelga que continúa sin solución.

Por Lourdes García U.

Servindi, 12 de febrero, 2019.- El fin de semana, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) por Decreto Supremo, declaró en Estado de Emergencia a cinco departamentos del Perú: **Pasco, Arequipa, La Libertad, Ancash y Lima**, ante intensas precipitaciones pluviales que caen sobre dichas regiones.

Las provincias más afectadas y en peligro inminente son: Pataz en el departamento de La Libertad; **Sihuas y Pomabamba** en el departamento de Ancash; **Canta, Huarochirí y Lima** en el departamento de Lima; **Oxapampa, Daniel Alcides Carrión y Pasco** en el departamento de Cerro de Pasco y Arequipa, **Castilla y Condesuyos** en el departamento de Arequipa.

Por su parte, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), por medio del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), recomendó medidas de protección y preparación para la población ante el aviso del SENAMHI sobre el incremento de precipitaciones en la sierra y aumento de vientos en la costa.

Cabe destacar que otros de los departamentos declarados en Estado de Emergencia son: Loreto, Moquegua y Tacna; mientras que Lambayeque, Ica, San Martín, Madre de Dios, Cajamarca, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho,



Apurímac, Cusco y Puno se encuentran en estado de alerta.

Alerta y reporte de zonas afectadas

Según el SENAMHI, desde el día lunes 11 hasta el 14 de febrero, habrá un gran incremento de vientos sobre la costa, desde Lambayeque hasta Piura, presentando velocidades más intensas en la costa central.

Asimismo, se prevé incremento de polvo y arena y reducción de la visibilidad principalmente en la costa de Ica y Ilovisnas, nieblas y neblinas en el litoral peruano.

Los últimos días, se presentaron emergencias en Puno, por el desborde del río Ramis; en Moquegua, por las intensas lluvias; en Mirave, Tacna, por los huaycos y en Aplao, Arequipa también por huaycos.

Ante ello, INDECI exhortó a las autoridades locales y regionales de Defensa Civil, a mantenerse activos y en coordinación permanente para facilitar las acciones de respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres que puedan ocurrir en muchos distritos y regiones del país.



Niño Modoki el motor del cambio climático

A pesar de que no se ha pronosticado un fenómeno El Niño para el 2019 tan devastador como sucedió en el 2017, el país está siendo afectado por torrenciales lluvias tanto en la zona costera como en la sierra y la selva.

El Fenómeno "El Niño", que se presenta en nuestro litoral todos los veranos, se caracteriza principalmente por un aumento generalizado de la temperatura del mar hacia la zona sur, producido por las ondas Kelvin provenientes del Ecuador.

Sin embargo, especialistas sugieren que Perú está experimentando la presencia de "El Niño Modoki", un fenómeno oceánico-atmosférico, también producido en las aguas del

Lluvias y desorden territorial ponen en emergencia al Perú

Pacífico. Según la tesis doctoral "La señal de El Niño Modoki en la estratosfera" de Isabel Zubiaurre Molina (Madrid, 2017), en el año 2003 la Administración Estadounidense del Océano y la Atmósfera (NOAA) definió El Niño como el fenómeno en el Pacífico ecuatorial caracterizado por un aumento de la temperatura superficial del mar, con respecto a la media, de 0.5 °C en la región del centro del Pacífico (120 W - 170 W).

No obstante, en el episodio El Niño ocurrido en 2004 el calentamiento se extendió más hacia el oeste —alcanzando valores máximos en torno a la línea de cambio de fecha— mientras que las temperaturas en el Pacífico este y oeste eran más bajas de lo normal.

La solución que se planteó fue **redefinir o renombrar dicho fenómeno, utilizando el término "El Niño Modoki", que en japonés significa "similar pero diferente"**. Así, para diferenciar este fenómeno de "El Niño" tradicional, este último se pasó a denominar "**El Niño Canónico**".

"En la atmósfera hay cerca de 50 milímetros de agua precipitable, que alcanza el nivel de 12 años de lluvia acumulada y es a lo que apuntan todos los modelos climáticos. El Niño Modoki es similar al Niño (Canónico), pero las características son diferentes", mencionó el especialista **Javier Núñez Andrade** en declaraciones para el diario Expreso.

El Niño Modoki, se diferencia del fenómeno El Niño Canónico, porque el calentamiento de sus aguas ocurre en la parte central del océano, extendiéndose hasta los 100 metros de profundidad, siendo muy difícil de predecir.

Este fenómeno, aunque aún no se ha identificado con certeza su presencia en el Perú, se conoce a nivel global desde el año 1850.

Se caracteriza por presentar **un núcleo de anomalías cálidas en la temperatura de la superficie del mar en el centro del océano Pacífico tropical con ramificaciones atmosféricas, mayores olas de calor, corrientes de chorros anómalas, temperaturas de la atmósfera iguales o superiores a las del mar.**

También es **biotérmico**, es decir, **seco y lluvioso a la vez y es considerado "el motor del cambio climático"**, según afirmó Núñez Andrade.

Además, en el Niño Modoki, aparte de presentar anomalías cálidas, muestra **dos centros de anomalías frías en el este y**



en el oeste del Pacífico tropical. Asimismo, producto de esta anomalía climatológica, las lluvias que lo acompañan pueden extenderse hasta el mes de junio demorando con ello la llegada del invierno en el hemisferio sur.

Los especialistas aseguraron que El Modoki que parece estar presentándose en nuestras costas, podría ser **el más fuerte de los últimos tiempos.**

"Es bastante preocupante porque se podrían sumergir ciudades enteras, como en el 2017. Es El Niño más poderoso desde 1881, a eso es lo que nos enfrentamos", alertó el analista.

Gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), publicó un comunicado oficial el 8 de febrero del presente, donde advierten a la población que se mantiene activo el **estado de alerta.**

De acuerdo a sus monitoreos, el ENFEN indicó que El Niño, de magnitud aún débil, se mantiene esperado el arribo de una onda Kelvin cálida para el mes de marzo.

Además, se espera que continúe el debilitamiento de los vientos alisios —vientos que soplan constantemente en verano—.

"En lo que resta del verano, en la **costa norte y centro del Perú se mantendrán las anomalías positivas de la temperatura del mar y del aire"**, reportan.

"Frente a este escenario, es más probable, particularmente en marzo, la ocurrencia de días lluviosos en zonas puntuales de la costa norte y centro, más no extraordinarias como en los años 1983, 1998 y 2017", menciona líneas del comunicado.

A pesar de ello, debemos reconocer que el país no está pre-

parado para soportar otro fenómeno climatológico tan como "El Niño Modoki", debido a la **inexistencia de política de prevención de desastres en el país.**

Ordenamiento Territorial (OT), es una megapolítica estatal enfocada a la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y el



desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

Este ordenamiento, sustentado en ocho principios fundamentales, responde a unos lineamientos de políticas públicas que en conjunto hacen posible también el **desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida.**

Según José Luis Capella, Magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, **el fin principal del OT es aportar con información y planificar la toma de decisiones públicas sobre el territorio, sobre los ecosistemas, las ciudades, sobre el país.**

"**Es decidir inversiones, entregar derechos y decidir usos en base a información y en base a la ciencia. Encontrando un balance que favorezca a las presentes y futuras generaciones. Darle sentido al rol del Estado, o más precisamente, al Gobierno con el que firmamos un contrato social para vivir de acuerdo a un Estado de Derecho"**.

Por esa razón, es que el OT **se vuelve fundamental tanto para la prevención de desastres y la gestión de riesgos de desastres (GRD)**, así como para el proceso de reconstrucción que viene atravesando el país: "Reconstrucción con cambio" (Ley 30556).

Ello, dado a que **puede conducir a revertir el desorden que provoca peligros y nos somete a desastres, no solo naturales sino sociales.**

Sin embargo, la institución de este ordenamiento territorial en nuestro país, se ha vulnerado desde el 2017, cuando se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente (ROF del MINAM).

El Ejecutivo, decidió quitarle al MINAM la competencia sobre el ordenamiento territorial, regulando que desde la fecha, éste se encargaría del "Ordenamiento Territorial Ambiental" (OTA).

Desde ahí el OT, como herramienta transversal, se encuentra debilitado, sin poder contribuir con la formulación y actualización permanente de los planes y estrategias en criterios de prevención, manejo de riesgos y remediación de los daños causados por los desastres naturales.

Más información:

El ENFEN continuará monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones, actualizando las perspectivas quincenalmente. El próximo comunicado será emitido el día 22 de febrero de 2019.



Las víctimas de siempre

Haití: Tercer día de huelga general /Siguen exigiendo que se vaya el presidente

Haití vive hoy, 21 de noviembre, una nueva jornada de huelga, que mantiene paralizada la capital haitiana por tercer día consecutivo, tras la multitudinaria protesta del domingo pasado en contra de la corrupción en la que un sector de la oposición también exigió la renuncia del presidente Jovenel Moïse. La incertidumbre continúa en el país ante esta movilización contra el gobierno, que mantiene paralizada la capital y otras ciudades del país desde hace tres días, a la espera de que el presidente Jovenel Moïse dirija un mensaje a la Nación. Renald Lubricé, asesor del presidente, dijo hoy a la prensa que el mensaje a la Nación que se había anunciado anoche que dirigiría el presidente Moïse tuvo que ser aplazado por "problemas técnicos", y señaló que se difundirá hoy, sin precisar hora.

El pasado domingo, antes del inicio de las

multitudinarias protestas convocadas para exigir al Gobierno que aclare el manejo supuestamente fraudulento que se hizo de los fondos de Petrocaribe, Moïse hizo un llamado al diálogo en otro mensaje a la Nación. Pero un sector de la oposición, rechaza el diálogo y exige la renuncia de Moïse al considerar que es un obstáculo para que se haga justicia en el caso de Petrocaribe, programa por el cual Venezuela suministra petróleo al país en condiciones blandas.

En la capital haitiana, las escuelas permanecen hoy de nuevo cerradas, apenas hay transporte público y hay calles que continúan bloqueadas pese a las intervenciones de la Policía.

Los pocos vehículos que salieron hoy las calles en zonas de la capital como Pétienville y Delmas fueron de personas buscando agua y comida.

Las estaciones de gasolina están cerradas y el precio de la gasolina ha aumentado más de un 30 % en los últimos días en el mercado informal.

Uno de los líderes de la oposición, André Michel, dijo el martes a la prensa que "Jovenel Moïse tiene que abandonar el poder" y señaló que ha perdido "el control del país".

"No podemos permitir más muertos, más inestabilidad. El juicio Petrocaribe no es posible con Jovenel Moïse como presidente, él es un obstáculo para el proceso. El presidente tiene que aceptar que el pueblo no quiere que el permanezca en el poder", añadió. En las protestas del domingo murieron tres personas, según la Policía, aunque los organizadores afirman que se registraron al menos 11 muertos.

Desde agosto pasado se han registrado protestas para exigir al Gobierno que aclare el

manejo supuestamente fraudulento que se hizo de los fondos de Petrocaribe y se enjuicie a los responsables.

El Parlamento haitiano publicó en 2017 un informe en el que involucra a exfuncionarios del partido actualmente en el poder en presuntas irregularidades en el uso de los fondos de Petrocaribe, pero hasta ahora nadie



ha sido procesado por este caso, en el que se desviaron más de 2.000 millones de dólares, según una investigación del Senado.

La Termoeléctrica de Huexca, Morelos: un proyecto inconcluso

Hoy la Termoeléctrica de Huexca y el Plan Integral Morelos (PIM) están endosados al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO/MORENA). En la campaña política por la presidencia, la primera posición de AMLO fue en abierta oposición a la Termoeléctrica. En mayo del 2014, en Yecapixtla, Morelos, declaró:

«Nosotros vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos, no queremos ese gasoducto, no queremos esa termoeléctrica y no queremos tampoco las minas que van a destruir el territorio y van a contaminar las aguas».

Ya como Presidente de la República, el 12 de enero del 2019, AMLO visitó Ayala, Morelos, tierra del General Emiliano Zapata. Previamente a la intervención del presidente, Jorge Zapata (nieto del general Zapata), intervino ante miles de ciudadanos congregados en territorio zapatista y manifestó:

«Señor Presidente, quiero pedirle a nombre de mis compañeros, que cancele la termoeléctrica, porque es un proyecto que hicieron los gobiernos corruptos de Calderón y Peña Nieto. Por eso, por las afectaciones que nos produce, quiero pedirle señor Presidente que cancele ahorita esa termoeléctrica».

El planteamiento de Jorge Zapata provocó desconcierto en AMLO. Pidió tiempo para analizar la situación:

«...esa termoeléctrica no es de la iniciativa privada, es de la Comisión Federal de Electricidad... Denme un mes para responder. Voy a analizar bien el tema y luego les daré opciones. Y es que la inversión ya está hecha. Les quiero presentar opciones... Estoy pensando en voz alta: que los habitantes de Ayala y de todo Morelos, paguen la mitad de la tarifa eléctrica».

La propuesta del Presidente de la República generó desencanto. Los más viejos zapatistas sospecharon que AMLO defendería los intereses de la CFE, de la Termoeléctrica y del PIM.

Un mes después, el mandatario nacional regresó a la tierra zapatista y el 10 de febrero,



en Cuautla, propuso:

«Ahora van a ser los ciudadanos los que van a decidir ¿Qué tenemos que hacer? Pues, vamos a consultar a la gente ¿Qué les puedo decir? Que hable con los técnicos..., la especialista de CONAGUA, Blanca Jiménez, ella me dice: No hay problema, no se va a agotar el agua, no se va a contaminar el agua. Y le creo a ella. Venimos a decirles que en el caso de que se apruebe, de que si empieza a operar la termoeléctrica, todo Morelos y los municipios de Tlaxcala y de Puebla por donde pasa el gasoducto van a tener la tarifa eléctrica más baja..., vamos a seguir todo el proceso legal, no se va a atropellar a nadie y va haber un auténtico Estado de Derecho y son las autoridades judiciales las que tienen la última palabra».

Los morelenses reunidos el 10 de febrero en Cuautla, tomaron nota de la instrucción presidencial para que el 23 y 24 de febrero se instalen casillas en pueblos y municipios de Morelos, Puebla y Tlaxcala y realizar la consulta ciudadana sobre el destino de la Termoeléctrica de Huexca.

Insuficientemente, hasta este momento sabemos que será la única pregunta para la consulta ciudadana.

Pongo a consideración de los que toman las

decisiones del país, las siguientes reflexiones:

Primero: sobre los derechos de los pueblos indígenas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que «todas las autoridades en el ámbito de sus atribuciones, están obligadas a consultarlos, antes de adoptar cualquier acción o medida susceptible de afectar sus derechos e intereses». La consulta indígena tiene cuatro parámetros que deben cumplirse: 1) debe ser previa, 2) culturalmente adecuada a través de sus representantes o autoridades tradicionales, 3) informada y, 4) de buena fe. Es obvio que la consulta del próximo 23 y 24 de febrero no cumple con los estándares nacionales y tampoco con la normatividad internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas. El ejercicio democrático del 23 y 24 de febrero, posiblemente sea una consulta ciudadana y/o popular, pero no una consulta indígena, bajo consentimiento libre, previo, informado, de buena fe y culturalmente adecuada para los pueblos y comunidades indígenas.

Segundo: en las últimas décadas se ha desarrollado suficiente jurisprudencia en derechos indígenas, que la última palabra no la dirán las casillas, sino los tribunales consti-

tucionales.

Tercero: el protocolo de consulta indígena tiene una dinámica distinta a la consulta ciudadana y/o popular. Hay fuerte presencia indígena en la región. En Morelos, Puebla y Tlaxcala, el 28%, 35% y 25% de la población, respectivamente, se autoadscribe como indígena.

Cuarto: la consulta debe hacerse sólo en los 27 municipios de Morelos, Puebla y Tlaxcala que son los directamente afectados por el PIM. Para el caso de Morelos, en este rango de afectación se encuentra Ayala, Cuautla, Jantetelco, Temoac y Yecapixtla.

Quinto: desde la puesta en marcha del PIM, a la fecha, se han violado diversos derechos constitucionales de los pueblos indígenas. Estamos a tiempo de enmendar y/o rectificar, no de agudizar conflictos y aumentar más y nuevos agravios a los pueblos indígenas.

Sexto: sobre el PIM en general y sobre la Termoeléctrica de Huexca en particular, hay tres juicios de amparo en distintos juzgados del estado de Puebla, Morelos y Tlaxcala. La Recomendación N° 3/2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sobre el caso de violaciones a los derechos a la consulta previa, libre, informada de buena fe y culturalmente adecuada para pueblos y comunidades indígenas, elaboró observaciones a las dependencias del gobierno federal, que hasta el momento han omitido de dar respuesta a las indicaciones de la CNDH.

Séptimo: se acumulan agravios a los pueblos indígenas y se acumulan omisiones de las instituciones que se resisten a cumplir, no sólo con las recomendaciones del Ombudsman mexicano, sino con las obligaciones establecidas en la normatividad internacional.

AMLO recibió un lastre de diversos compromisos económicos y políticos en el país. Sobre sus hombros carga responsabilidades que no adquirió. Difícil, muy difícil, defender causas que lastiman la dignidad de los mexicanos. Confiamos en que logremos salir del desencanto transitorio y no se convierta en un destino funesto que nadie desea, ni quiere.

La huelga de maestros de Oakland entra en el segundo día

22 DE FEBRERO DE 2019

Una huelga de maestros en Oakland, California, está entrando en su segundo día. El jueves, unos 3,000 maestros de Oakland lanzaron la huelga, exigiendo salarios justos, clases más pequeñas y más recursos para sus estudiantes. Jake Seltzer es profesor en MetWest High School.

Jake Seltzer: «Hoy estamos en huelga

para luchar por los estudiantes, los estudiantes en Oakland y, por supuesto, también los maestros. Como, estamos luchando para asegurarnos de que las escuelas públicas sean sostenibles. Estamos luchando para que los maestros puedan tener un salario digno y puedan permanecer en la ciudad. Al igual que, el salario del maestro no es proporcional al costo de la vida. He enseñado en otros dos

estados, y la forma en que se aprieta a los maestros aquí es diferente a los otros lugares donde he enseñado, aunque ha sido una lucha en todas partes. También estamos luchando por clases más pequeñas para los estudiantes. Estamos luchando por proporciones de consejeros orientativos más pequeñas para los estudiantes.

Miles se reúnen en España para protestar contra el juicio de líderes separatistas catalanes

En España, miles de manifestantes se manifestaron en la región noreste del país el jueves, pidiendo la liberación de 12 líderes secesionistas catalanes que están en juicio por cargos de rebelión. En Barcelona, más de 13.000 personas salieron a las calles.

Marcha de la bronca: argentinos exigieron techo, tierra, trabajo y la emergencia alimentaria

Rodolfo Koé Gutiérrez

Cientos de miles de personas marcharon este miércoles en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina, en una jornada de lucha por «tierra, techo y trabajo, contra el hambre y los tarifazos, y para exigir que sea declarada la emergencia alimentaria, en medio de una profunda crisis económico social.

«Hay hechos dramáticos, difíciles de contar. Miles de pequeñas y medianas empresas están bajando la persiana: son los principales lugares de empleo y cierran. Si las tarifas se volvieron imposibles de pagar para la clase media, imaginen qué pasa con nuestros compañeros en los barrios de la periferia», señaló el titular de la CTEP, Esteban Castro.

La marcha en la capital argentina (calculada en unas 200 mil personas por los organizadores) llegó al despacho de la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, quien acusó a los movimientos sociales de usar «métodos extorsivos», tras admitir que el índice de pobreza oficial volverá a subir en marzo. Castro indicó que habrá más ajustes y aumentará la cifra de indigentes en el país, y que «la única salida que tenemos es engancharnos de la luz y eso nos pone en el lugar de la marginalidad».

La manifestación fue convocada por los movimientos sociales, encabezados por Barrios de Pie, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) –cercana al papa Francisco–, la Corriente Clasista y Combativa y otros como la Federación Nacional Territorial que integra la Central de Trabajadores Argentinos (CTA Autónoma). No se sumaron a la convocatoria organizaciones peronistas.

Las exigencias de los movimientos incluyen que se dicte la ley de emergencia alimentaria –ante la dramática situación en barrios y comedores populares rebasados por la cantidad de familias que se acogen a la solidaridad del pueblo, curas y maestros–, aumentar los proyectos sociales, repudio a «los impagables tarifazos» y a la dependencia del gobierno de los dictados del Fondo Monetario



Internacional, que acaba de pedir más ajustes en medio del drama de la vida cotidiana y los despidos.

Las organizaciones plantearon que es urgente que el Estado refuerce el envío de alimentos a los comedores porque el hambre ya está instalada como problema, exigieron un aumento para el monto del salario social complementario, y un incremento de la Asignación Universal por Hijo. También reclamaron que se impulsen las propuestas incluidas en cuatro proyectos de ley presentados al Congreso (de Emergencia alimentaria, Infraestructura social, Agricultura familiar y Emergencia en adicciones) y bloqueados por el oficialismo.

El proyecto más acuciante es el que promueve la declaración de la Emergencia Alimentaria Nacional, con la creación de un Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional como instrumento para garantizar la comida a los niños de hasta 16 años. El 42 por ciento de los chicos que asisten a comedores en el cono urbano bonaerense padecen alguna variante de malnutrición, como obesidad o sobrepeso.

De la batería de proyectos que presentaron los movimientos sociales, solo se aprobó el de la urbanización de los barrios populares relevados en todo el país, que debería otorgar un certificado de titularidad a los propietarios de las casas allí levantadas. Sin embargo, su falta de implementación tiene en vilo a miles de familias frente a los desalojos. La ministra también tiene congelado el 25% de la obra pública que se realicen en esos barrios y que estaban destinadas a las cooperativas formadas por los mismos pobladores.

«El hambre ha regresado a los barrios y consideramos que es el peor año desde la crisis que nadie olvida en 2001, cuando el país se derrumbó», sostuvo Daniel Menéndez, de Barrios de Pie. Los dirigentes destacaron la unidad lograda este día y la simultaneidad en las expresiones de lucha en todos el país, donde han retornado los trueques, como durante el estallido social de 2001-2002, «pero esto lo esconden los medios progubernamentales, aunque ya se sabe en el mundo».

Venezuela:

Ni Maduro ni Guaidó, ni intervención militar simulada de ayuda humanitaria

Mientras la derecha latinoamericana, sirviente del imperialismo yanqui, promueve la gira de Guaidó por nuestro continente, el pueblo de Venezuela sigue resistiendo el doble azote criminal impuesto por el bloque imperialista y por la dictadura cívico-militar de Maduro.

La disputa por el petróleo de Venezuela vislumbra el desfase del viejo orden mundial de la post guerra (1945) y la necesidad de un nuevo acuerdo imperialista de rapiña. Para EEUU la guerra es un negocio, la democracia un pretexto y Venezuela, al igual que el Perú, un botín.

La crisis en Venezuela agrandó a la derecha proyanqui, que utiliza el repudio ge-

neralizado contra Maduro y su falso “socialismo del S. XXI” –responsable de la corrupción y el hambre que vive el pueblo venezolano con salarios de 6 dólares– para hacer creer que Guaidó resolverá la crisis social y humanitaria.

El imperialismo, sus gobiernos lacayos del “Grupo de Lima” y Guaidó fracasaron en su propósito de tumbarse a Maduro, quien tiene en las fuerzas armadas el apoyo fundamental y por ahora el “apoyo” de Rusia, China.

Las condiciones para la movilización autónoma del pueblo trabajador, sin Maduro ni Guaidó, para imponer una salida obrera y popular a la crisis está abierta, pero condicionada a derrotar la postura imperialista de Guaidó.

Esas mismas condiciones son las que impiden a Guaidó profundizar la movilización popular para derrotar a Maduro. No la controla. Por eso, el imperialismo optó primero

por una salida negociada, luego por promover un golpe militar y después por hipócrita “ayuda humanitaria”.

Guaidó puede visitar el país que quiera, pero nosotros tenemos la obligación de oponernos a su línea criminal que busca promover una intervención militar imperialista contra Venezuela, arrastrando a América Latina a un conflicto de rapiña, muerte y miseria para nuestros pueblos. Por ello, rechazamos categóricamente toda injerencia imperialista como cualquier intento de golpe por parte de Trump, Guaidó y la derecha latinoamericana proyanqui.

La receta de Maduro para salir de la crisis, es más de lo mismo, mientras que el voceado, ministro de economía de un hipotético gobierno de Guaidó, Ricardo Hausmann ha elaborado un plan de reconstrucción, al que le llama “Al día siguiente” que anuncia drásticas medidas afirmando “el corte de pelo ha de ser grande”.

Saltar de la sartén al fuego no es salida. Ni continuismo, ni titeres, ni invasiones extranjeras disfrazadas de “humanitarias” o de “ayudas”.

Por un gobierno independiente respaldado por las organizaciones obreras y populares, para sacar al país de la crisis.



Mientras el presidente Mauricio Macri insiste en negar la gravedad de la situación, la industria trabajó en diciembre pasado a sólo 56.6 por ciento de su capacidad instalada, el nivel más bajo desde julio de 2002, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Miguel Acevedo, presidente de la empresarial Unión Industrial Argentina, sostuvo que la actividad «continuará en caída» y que no ve una «recuperación en el corto plazo, sino al contrario, creemos que la caída continuará este primer semestre.

Ariel Aguilar, vicepresidente de la Confederación General Empresaria, indicó que la deuda impositiva de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que están cerrando por miles cada mes «la generó la política económica del gobierno» y pidió una moratoria «en serio» para que las mismas puedan pagar, recordando que en 2017 más de 150 mil Pymes sufrieron embargos de la Agencia Federal de Impuestos Públicos y este número ha crecido 30 por ciento. Más de 2 mil 800 negocios han cerrado sus puertas sólo en el primer mes del año en esta capital y la ciudad de La Plata.

La presencia de dirigentes sindicales como Roberto Baradel (de los docentes), Hugo Godoy (estatales), Juan Carlos Schmid (transporte), Héctor Amichetti (gráficos) dio cuenta de la adhesión de las CTA, la Corriente Federal y la Confederación del Transporte. También estuvo Eduardo Murúa, del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, y el Movimiento Misioneros de Francisco. La respuesta del gobierno macrista de la Ciudad de Buenos Aires a la marcha de las organizaciones sociales contra las políticas de hambre, fue la realización de multas a los 95 autobuses que transportaron a los manifestantes, por «transporte indebido», y por estar mal estacionados sobre la Avenida 9 de Julio e inmediaciones.

Y, el diputado provincial de la Coalición Cívica, Guillermo Castello, presentó un proyecto de ley para despojar de los planes sociales a todas las personas o agrupaciones que, durante los piquetes, corten el tránsito o dañen el espacio público.

Entérese: Esto es imperialismo

En mayo pasado EEUU se retiró del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), firmado en 2015, que estableció limitaciones al programa nuclear iraní para excluir su posible dimensión militar, a cambio del levantamiento de las sanciones internacionales.

Washington acusó a Teherán de desarrollar en secreto un programa nuclear, pese a que 12 informes consecutivos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) afirmaron lo contrario. En agosto la administración estadounidense restableció las sanciones contra el sector automotor de Irán, su comercio en oro y metales preciosos, así como las relacionadas con el rial iraní, y en noviembre extendió las medidas de restricción a la compra de petróleo iraní, las operaciones con puertos y empresas marítimas del país persa y las transacciones de instituciones financieras con el Banco Central de Irán.

Al mismo tiempo, el secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo, anunció que EEUU concede una exención temporal a ocho países para que puedan comprar petróleo a Irán: China, la India, Italia, Grecia, Japón, Corea del Sur, Taiwán y Turquía.

En la segunda convocatoria de huelga feminista para el 8 de marzo en el Estado español, podemos dedicar algún tiempo y espacio para anotar los elementos más relevantes que se están produciendo, más allá de los cientos y miles de eventos que se van sucediendo cada día por toda la geografía del Estado.

Decir que no es la primera, y que viene precedida del clamoroso éxito del año pasado, ya da una pista importante de por dónde van los debates este año. A la pregunta de qué tipo de huelga es ésta que se autodefine feminista, ya tenemos un montón de respuestas, basadas en la propia práctica y en la experiencia. No sólo por los éxitos, sino también por los agujeros que se fueron vislumbrando. Se plantean, con bastante fluidez y argumentario, los cuatro ejes de movilización y huelga: cuidados, consumo, laboral y estudiantil. Señalemos que este es el paraguas común de todas las convocatorias desde las diferentes Asambleas y Coordinadoras. Después existen concreciones o desarrollos diferentes. El llamamiento a la huelga es de 24 horas, el día 8 de marzo, de 12 a 12. La mayoría de los llamamientos hacen un especial hincapié en el tema de los cuidados y las tareas de los hogares. El inicio de la huelga a las 12 horas, en muchos sitios, va a tener especial relevancia, para llamar la atención sobre esos millones de horas nocturnas, que ocupan las mujeres, en múltiples trabajos, como las trabajadoras del hogar y a asistentes domiciliarias, las trabajadoras sanitarias, las trabajadoras sexuales, y también en las tareas de cuidados.

Como muestra del llamamiento, transcribo el que aparece en la página de M.8 Greba feminista, del Movimiento Feminista de Euskal Herria:

El 8 de marzo, mujeres, trans y bolleras dejaremos de realizar todo tipo de trabajos, tanto remunerados como no remunerados y tomaremos las calles. Con la huelga feminista queremos poner la vida en el centro frente a la violencia, la desigualdad, la precariedad, los modelos de sexualidad hegemónicos, la división sexual del trabajo, el modelo de consumo, la familia patriarcal, la jerarquía de los saberes, el racismo, el canon de belleza y todas las opresiones.

El lugar en el que estamos

El momento político en el que nos situamos, creo que se merece una pequeña referencia, por no decir grande. Que dé la puñetera casualidad de que estamos en un momento

Huelga Feminista en Estado español



importantísimo en el ámbito de la política en el Estado Español entiendo que nos sitúa un poco más lejos de los focos mediáticos — lo cual también tiene sus partes buenas — y un poco más cerca o cerquísima de los focos políticos institucionales.

El hecho de que ahora mismo se esté celebrando el proceso político contra el Procés por el 1-O, donde se juzga a diez políticos y políticas catalanes, cualifica sin duda el momento. A su vez, este juicio se ha convertido en un referendo popular contra el régimen del 78 —sobre todo en Catalunya, obviamente— en su vertiente represiva para mantener la unidad de España a costa de la negación de la existencia de los pueblos y naciones y de su derecho a la soberanía y autodeterminación, lo que ocupa las calles, la movilización, la protesta, la solidaridad, el apoyo.... También tiene contramovilizaciónes de la derecha españolista y favorece la creación de un espacio o de una excusa para que los tres partidos derechistas disparen sus amenazas más ultras.

¿Es un buen momento para nosotras, las organizaciones feministas, que también estamos ocupando las calles contra el patriarcado, arremeter contra este sistema que nos niega tantos derechos y nos arrinconan en la precariedad? Por otro lado nuestro feminismo está en el ojo de mira de los tres partidos de la derecha, que no paran de amenazar con todo tipo de atropellos en el

derecho a decidir de las mujeres, por ejemplo, en los temas de sexualidad y maternidad.

A este tema importante en el ámbito político y de la movilización, tenemos que añadir el esperado tema de la contienda electoral para el 28 de abril, cuya campaña ya ha empezado, en sus elementos más agresivos. Ahora sí que empieza a haber presiones de todo tipo y ofertas y promesas bastante barriobajeras para, en nuestro caso, evitar que la trilateral de la derecha española, repita mayoría con paseillo, al igual que lo hizo en Andalucía.

A mi entender no nos podemos poner de lado en este lugar asignado, pero tampoco somos las responsables de lo que pueda pasar ni vamos a sucumbir ante las promesas de un mundo mejor si algunos de ellos llegan al poder, poder, donde por otra parte, ya han estado. Hay una crisis política institucional relativamente importante, y los que se denominan constitucionalistas están en la base y en el origen de esa crisis. Hay una crisis más general, sistémica la llamamos, y los que apoyan el actual orden europeo y aplican las políticas neoliberales y coloniales —incluida con mucho énfasis la negativa a la entrada de personas migrantes en nuestro territorio— están en su creación y en su entusiasta mantenimiento.

El lugar que estamos creando

Lo dicho anteriormente es general para todo el Estado. Todas estamos afectadas por este cambio. Algunas se han sentido incluso muy afectadas por el triunfo de la derecha y de la llegada de Vox a las instituciones, por lo que han realizado movilizaciones en su contra, debido a la amenaza que puede suponer este partido, en triunvirato con los otros dos.

A partir de lo señalado, el diseño de la huelga feminista, está siendo muy diferente en las localidades concretas. Así que es difícil hacer una única crónica, pues no existen ni lemas únicos, ni acciones comunes, ni siquiera discursos iguales. La confluencia es muy importante y se da en el llamamiento a la huelga feminista durante todo el día del ocho de marzo. Las manifestaciones a la tarde, serán como han sido históricamente, punto también de coincidencia. A partir de ahí, la diversidad que caracteriza a estas movilizaciones es una de las señas de identidad.

¿QUÉ PEDIMOS?

No a las vidas precarias
Vidas diversas libres de violencia machista y heteronormativa.
Vidas sin racismo y guerras
Defendamos nuestro y territorio ante el colonialismo.

¿ANTE QUÉ NOS PLANTAMOS?

Planto al capitalismo
Planto al patriarcado
Planto a la heteronormia
Planto al colonialismo
Planto al capacitismo.

Existe una plataforma a nivel estatal, que para este 8 de marzo ha realizado dos encuentros, el último en Valencia el pasado mes de enero, con página propia, que ha trabajado ampliamente los temas. Por lugares concretos se van elaborando argumentarios, consignas, propuestas, reivindicaciones, acciones.... Evidentemente no es un sitio de representación y de decisión que afecte a los grupos o Asambleas de localidades, pero sí es un espacio de debate y de reflexión interesante que termina con aportaciones muy completas.

Como resumen de la situación de este trabajo previo al 8 de marzo, creo que se puede decir que tiene por delante un gran trabajo organizativo, que ha ido reuniendo a miles y miles de mujeres realmente pringadas en esta tarea, y está realizando una labor de extensión muy interesante.

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer*

¿Cómo surgió el Día Internacional de la Mujer?

El 28 de febrero de 1909, hace exactamente 110 años, el Partido Socialista de los Estados Unidos, decidió declarar ese día como el Día Nacional de la Mujer en la que salía a reclamar sus derechos como tales, entre los reclamos estaban igualdad de oportunidades, igual remuneración que los hombres por realizar el mismo trabajo y otras reivindicaciones que se siguen plateando en la actualidad.

En 1910 dos mujeres revolucionarias Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, que eran parte de la Segunda Internacional, la Internacional Socialista, reunida en Copenhague, proclamó el Día de la Mujer de carácter internacional como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. Ambas compañeras eran socialistas que militaban en Alemania.

En 1911, como consecuencia de la decisión tomada en Copenhague, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez el 19 de marzo en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, en EE. UU. etc. Además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos las



mujeres exigieron el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral, 108 años después siguen luchando casi por los mismo.

Unos días después (25 de marzo de 1911) tuvo lugar el desastre industrial más mortífero

en la historia de la ciudad de Nueva York: el incendio de la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist de Nueva York. Las trabajadoras de la fábrica estaban en huelga y protestaban por las precarias condiciones laborales a las que eran sometidas. La fábrica de cami-

sas, se quemó con 146 mujeres trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías de entre 14 y 23 años. 108 años después dos jóvenes peruanos de 20 años murieron también calcinados en el incendio de la galería Nicolini al obligarse a realizar sus labores encandados.

Que quede claro no es celebración, es homenaje, a la mujer luchadora, que cada vez crece a nivel internacional y que el día fijado, 8 de marzo, se ha convertido en santi seña para alir a luchar juntas, tal como concivieron, Clara Setkin, Rosa Luxemburgo y la segunda internacional, cuando este organismo se postulaba a ser el estado mayor de la revolución socialista mundial.

¿Cómo surgió el Día Internacional de la Mujer?

El Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, fue institucionalizado por las Naciones Unidas en 1975 y conmemora "la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona".

Sin embargo, el Día de la Mujer tiene una tradición de más de 100 años a favor de la justicia, la paz y el desarrollo en el mundo *(varias fuentes)

El 5 de febrero asistimos a una jornada de movilización convocada por CGT y Solidaires a las que en algunas localidades se sumaron la FSU y FO. La jornada estuvo marcada por manifestaciones que según la CGT alcanzaron la cifra de 300.000.

El 5 de febrero fue una jornada importante. Por primera vez y de forma explícita, desde que se inició la movilización de los chalecos amarillos la convocatoria se realizó llamando a la convergencia de los chalecos amarillos y el movimiento sindical. Es la primera vez que un comunicado de la CGT llama a converger con los chalecos amarillos.

Por ello, el número de manifestantes en París y en otras 130 localidades y capitales superó en número a las últimas manifestaciones de los chalecos amarillos y, sobre todo, a la del 14 de diciembre, última jornada de movilización convocada por la CGT. Hubo muchos chalecos amarillos en los cortejos sindicales y fuera de ellos, lo que en general se tradujo en una dinámica militante mayor en las manifestaciones. También se organizaron numerosos bloqueos desde la mañana: en el Mercado de Rungis.

Así pues, este 5 de febrero marca un jalón en la superación de las reticencias presentes, incluso en recientes declaraciones del secretario general de la CGT Philippe Martinez, en el movimiento sindical en relación a los chalecos amarillos. Ahora bien, esta convergencia es el fruto del trabajo desarrollado para converger por sectores importantes del movimiento sindical de un lado y numerosos grupos de chalecos amarillos de otro. Como es natural, la convergencia se ha dado sobre todo en torno al incremento del SMI, de los salarios y las pensiones y el impulso de los servicios públicos.

Ahora bien, si el éxito de la jornada es real, la cuestión que se plantea ahora es la de su continuidad y la posibilidad de avanzar hacia una prueba de fuerzas que vaya más allá de los chalecos amarillos. Las manifestaciones semanales continúan a movilizar entre 60.000 y 100.000 manifestaciones cada sábado, si bien la policía minimiza de forma sistemática el número de participantes.

Tres meses después de haber comenzado, el movimiento no se debilita a pesar de la violenta campaña de criminalización organizada

Francia. Movilizaciones del 5 de febrero

Una jornada de lucha importante

09/02/2019 | Léon Crémieux



por el gobierno, de la violencia policial y de la campaña de difamación mediática organizada por los editorialistas de todos los grandes medios. Medios de comunicación que, sin mucho éxito, proclaman semana tras semana el fin del movimiento y su pérdida de credibilidad. Al mismo tiempo que se suman a la enorme operación de comunicación puesta en marcha por Macron en torno al Gran debate que supuestamente responde a las exigencias de los chalecos amarillos. Es el propio Macron quien se participa en los debates una o dos veces por semana en un on man shows televisado: en ocasiones con gente rural, en otras con habitantes de barrios populares, otras con jóvenes... El objetivo de esta escenificación es enviar un mensaje subliminal: el movimiento de los chalecos amarillos ha concluido, ha sido desplazado por un gran acontecimiento democrático: el debate popular. El objetivo es que Macron gane un poco de credibilidad para recuperar aliento y poder continuar así con los ataques a las pensiones y la supresión de 120.000 puestos de trabajo en la Función pública. Para el poder, la cuestión se resume en cómo hacer que esta gran operación mediática del Gran debate tome cuerpo. Pero como entre los objetivos del mismo no está responder a

las demandas sociales planteadas por el movimiento (incrementos salariales y de las pensiones, justicia social restableciendo el Impuesto sobre las fortunas (ISF), poner fin al dinero público regalado a las empresas a través del CICE...), de lo que se trata es de tratar de desviar la cólera social.

Gérard Darmanin, Ministro de Economía, ya ha dado algunas pistas poniendo en el punto de mira determinadas ventajas fiscales de los que se beneficiarían algunas categorías de asalariados, calificados como el «20% de los más ricos», o determinadas profesiones como los de la empresa EDF [Electricidad de Francia]. Es decir, el objetivo es dividir a la gente asalariada para oponer unos sectores a otros y, de ese modo, olvidarse de los capitalistas. En la misma línea, Macron, en las cuestiones que plantea él mismo para el Gran debate, trata de apoyarse en la exigencia de reducir la presión fiscal a los sectores populares para preguntarse qué gasto público o qué ayudas sociales deberían ser suprimidas para dar respuesta a esa demanda. En resumidas cuentas, de forma cínica, el gobierno desearía apoyarse en esta mascarada de debate para anunciar nuevos ataques sociales.

Por otra parte, Macron intenta reintroducir la cuestión del control de la inmigración, un tema

que la extrema derecha no ha sido capaz de que los chalecos amarillos lo hicieran suyo. Así pues, el gobierno maniobra e incluso se plantea la posibilidad de realizar un referéndum plebiscitario para concluir esta secuencia política. Pero los márgenes de maniobra del gobierno son estrechos y sólo se pueden apoyar en los límites que presenta el movimiento: su mayor o menor capacidad para recuperar la ofensiva tras los enfrentamientos directos de noviembre/diciembre.

El problema es que del lado de la CGT la única perspectiva que se plantea es la de una nueva jornada de movilización a mediados de marzo. Solo Solidaires plantea la necesidad de organizar desde ahora un movimiento más amplio, avanzar hacia una huelga general poniendo en común las energías de los chalecos amarillos y del movimiento sindical. El resto de direcciones sindicales ni siquiera se plantean estas cuestiones.

Las dificultades para las y los militantes que quieren construir de verdad este enfrentamiento es que, más allá de la simpatía de la que goza el movimiento de chalecos amarillos y del acuerdo que concita su exigencia de justicia social, los sectores profesionales [los trabajadores y trabajadoras de las empresas] no acaban de dar el paso, aún cuando existan iniciativas en la Educación nacional o entre el personal de los hospitales. De igual manera, la gente de los barrios populares continúa también en una actitud a la espera, conscientes de sufrir desde hace mucho tiempo la situación que denuncian los chalecos amarillos; en especial el tema de la vivienda, el paro y la discriminación.

Un panorama que muestra las dificultades que existen para unificar a las y los de abajo en torno a exigencias comunes de justicia social y de rechazo a las políticas de austeridad que golpean a las clases populares y hacen aumentar los beneficios de los más ricos y de las grandes empresas. Es el precio que se paga por las políticas neoliberales impuestos por la izquierda gubernamental y las orientaciones de las direcciones sindicales que han abandonado a sectores enteros de trabajadores y trabajadoras abandonando la defensa de las conquistas sociales.

Por ello, el reto actual es superar estas divisiones.

Una manifestación de estudiantes contra el cambio climático abre grietas en Alemania

A pesar de las críticas a su inacción política Merkel apoya la huelga estudiantil y la ministra de Justicia pide ampliar el derecho a voto a los 16 años

Carles Planas Bou
Berlín - Sábado, 02/03/2019 |



La ola es cada vez más grande. Este viernes hasta miles de estudiantes tomaron las calles de Hamburgo para protestar contra la inacción política frente al cambio climático, el reto más grande de nuestra generación. Hartos, niños y niñas en edad escolar optaron por hacer huelga y sumar su voz crítica a esta manifestación que se repite cada viernes desde hace semanas bajo el lema 'Fridays for Future' (Viernes para el futuro).

Este acto reivindicativo contó esta vez con la presencia de la activista sueca de 16 años Greta Thunberg, quien se hizo famosa al

denunciar el fracaso político y mediático frente al calentamiento global en la Conferencia por el Clima de Katowice y el Foro Económico Mundial de Davos. Con una protesta en solitario frente al parlamento de Estocolmo puso la primera piedra para esta movilización global.

Aunque la policía aseguró que la protesta reunió a 3.800 personas los organizadores aseguran que fueron hasta 10.000. Más allá de las cifras, esta manifestación, la enésima que se produce en Alemania, ilustra la fuerza del creciente movimiento estudiantil mundial,

que aspira a forzar a sus dirigentes a tomar medidas ambiciosas para resguardar su futuro. "Seguiremos de huelga hasta que hagan algo", remarcó Thunberg.

BRECHA EN EL GOBIERNO

Presionado desde la calle, el gobierno ha empezado a reaccionar. Hasta ahora habían recibido críticas pero este sábado la canciller Angela Merkel ha apoyado que los escolares "tomen las calles y luchen por una mayor protección climática", algo que ha considerado como una "buena iniciativa". Aunque ha pedido paciencia a los jóvenes, Merkel contradice así abiertamente a la ministra de Educación, la también conservadora Anja Karliczek, quien rechazó que la huelga afectase al horario de la escuela obligatoria. Esa ausencia sin permiso de los estudiantes podría ser sancionada.

Esa pequeña brecha en el ejecutivo alemán también se ha evidenciado con el apoyo a los manifestantes de la ministra de Justicia. La socialdemócrata Katarina Barley ha ido un paso más allá al solicitar una ampliación del derecho a voto hasta los 16 años para dar cabida a esta generación políticamente comprometida, cuyas acciones, asegura, merecen un "profundo respeto". "Deberíamos estar orgullosos", ha añadido Svenja Schulze, ministra de Medio Ambiente.

ALEMANIA SIGUE CONTAMINANDO

Más allá de las palabras, los manifestantes exigen medidas completas. Este enero el go-

bierno alemán fijó el 2038 como fecha límite para abandonar el uso del carbón, un gesto con el que se pretende impulsar las energías renovables y cumplir los objetivos climáticos fijados para el 2030. El año pasado el 40% de la energía utilizada en el país provino de fuentes renovables, superando al carbón por primera vez.

No obstante, el modelo climático alemán también tiene muchas pegs. Alemania sigue siendo el país que más lignito consume, el combustible fósil que emite más dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera. Añadido a que el uso del carbón apenas se ha reducido y a que los incentivos a las energías limpias no han crecido demasiado, los estudios señalan que el país va en la dirección equivocada y no cumplirá sus objetivos de reducción de emisiones contaminantes para el 2020. Hace falta mucho trabajo y los más jóvenes saben que no hay tiempo que perder.



Greta Thunberg, activista sueca de 16 años, el pasado que anuncia la pradera de la huelga por defender el medio ambiente

Diversas organizaciones impulsan una campaña contra el "racismo institucional"

Diversas organizaciones sociales, impulsadas por Peruansx en Madrid, han lanzado una campaña de recogida de firmas para denunciar el "racismo institucional" y exigir el archivo de la causa contra la concejala de Arganzuela y Usera, la peruana, Rommy Arce, por un delito de injurias graves contra la Policía Municipal de Madrid, y contra el procedimiento de diligencias previas contra uno de los portavoces del Sindicato de Manteros (personas que venden en las calles y colocan sus productos sobre una manta), Malick Gueye.

En opinión de las primeras organizaciones impulsoras de la campaña, alrededor de veinte, "Los mensajes son la expresión de una opinión crítica. Y cuando se habla de "xenofobia institucional" no se refiere a que los agentes del cuerpo de policía guiaran su actuación presididos por un ánimo xenófobo sino a un conjunto de normas y prácticas administrativas que implican que ciudadanos extranjeros tengan menos derechos que ciudadanos autóctonos o residentes con permisos en vigor".

El pasado 11 de febrero, la titular del Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid, María Dolores Baeza Trujillo, dictó un auto de procesamiento contra la concejala de Arganzuela y Usera, Rommy Arce, por un delito de injurias graves contra la Policía Municipal de Madrid, al atribuir la muerte del mantero senegalés Mame Mbaye a una persecución de agentes de este cuerpo. En el escrito judicial también pide que se abra un procedimiento de diligencias previas contra uno de los portavoces del Sindicato de Manteros, Malick Gueye.

Rommy Arce y Malick Gueye serán procesados por una querrela interpuesta por la Asociación de Policía Municipal Unificada (APMU) y la de la Unión de Policía Municipal (UPM). Agentes de ese cuerpo ensalzaron la figura de Hitler en un chat y propusieron entrar en el madrileño barrio multiétnico de Lavapiés, en el centro de la capital, con "bayonetas y lanzallamas" como método para terminar con la inmigración. Los que destilan odio campan por nuestras calles pistola al cinto. Y a las que combaten el odio se les procesan.

Además de expresar su apoyo y solidaridad a la concejala y al portavoz del Sindicato de Manteros, las organizaciones que impulsan la campaña de recogida de firmas afirman que en ninguno de los tuits publicado se hace expresa mención de atribuir la muerte del senegalés Mame Mbaye a la policía.

En el mensaje publicado el 17 de marzo se dice: "Se llamaba Mame Mbaye y llegó a España desde Senegal. Ha muerto hoy en Lavapiés de un ataque al corazón tras ser perseguido por la policía". Como se puede comprobar, se expresa con claridad y precisión



Estamos con Rommy
No podrán callar una voz coherente y que defiende a lxs de abajo



la causa de la muerte y no se atribuye a una violenta actuación policial.

Existen otros dos mensajes. "Lucrecia Pérez, Samba Martine... hoy Mame Mbaye. Los "nadie" víctimas de la xenofobia institucional y de un sistema capitalista que levanta fronteras interiores y exteriores. El pecado de Mame ser negro, pobre y sin papeles. Hermano, siempre estarás en nuestro recuerdo"; "Ayer Lavapiés dio una lección de democracia clamando justicia. Una concentración pacífica rindió homenaje a #MameMbaye y exigió el fin de las políticas migratorias racistas y xenófobas que priva de derechos a las migrantes. No más persecuciones policiales en nuestros barrios!"

En ambos mensajes no se imputan la muerte de Mbaye a la policía, ni directa ni indirectamente: sencillamente ni se menciona a la policía, y lo único que se exige es que cesen las persecuciones policiales.

Inmigrantes de diversos colectivos vienen denunciando, desde hace años, las identificaciones policiales por el color de la piel. No hay una orden específica pero lo cierto es que entre un blanco y un negro la policía siempre le pedirá la documentación al ciudadano negro.

En el caso de Mbaye se dice en uno de los chats. "Si Mame hubiera podido acudir de manera regular a la sanidad, es probable que se hubiera detectado su cardiopatía, y por lo tanto haber seguido un tratamiento que habría evitado su fallecimiento".

Además de archivar el caso las organizaciones piden el cese de lo que denominan "racismo institucional".

En los últimos años se han multiplicado las denuncias contra el comportamiento de funcionarios públicos en su trato con la población inmigrante. Los colectivos de inmigrantes insisten en que no quieren un trato preferencial pero sí que no sea discriminatorio.

Recientemente, un ciudadano de África fue agredido, insultado y vilipendiado por un agente de la seguridad privada en una estación de tren. Las cámaras, en esta ocasión, facilitaron la identificación del agente y su comportamiento racista. El agente alegó que el ciudadano africano no quería mostrar su documento de viaje, pero abogados especializados en inmigración señalaron que en ese caso no se justifica tanta violencia.

En otra ocasión, una ciudadana de un país de África fue agredida e insultada por negarse a bajar de un autobús. La mujer fue agredida en presencia de su hija de tres años que lloraba por la tensión del momento. Una

pasajera pudo grabar las imágenes y se pudo poner una denuncia y visibilizar esta nueva actitud racista. Se pudo demostrar que cuando el pasajero o pasajera es blanco y se niega a bajar no se le agrede. Pero cuando es mujer e inmigrante se utiliza insultos y siempre la violencia física.

Cristina Fuentes, socióloga, politóloga y experta en mujeres porteadoras –mujeres que cargan bultos de más de 60 kilos y lo transportan a pie al otro lado de la frontera en condiciones de esclavitud- en la frontera hispano-marroquí nos cuenta.

"En una de las entrevistas realizadas a policías para mi tesis doctoral le dije que para evitar golpear a las mujeres porteadoras se podría poner a un intérprete, dado que las mujeres no comprenden el castellano y la mayoría hablan árabe. Pues el agente me respondió que no era necesario que ellas lo entendieran en su idioma". Justificaba utilizar la violencia y las porras contra las mujeres porteadoras entendieran o no. Era igual, se les pegaba y punto.

La campaña protagonizada por organizaciones sociales no ha hecho más que empezar. Las primeras 20 organizaciones firmantes solicitan a la justicia el archivo de la causa contra la concejala del ayuntamiento de Madrid y uno de los portavoces de los manteros, porque no se configura delito alguno y manifiestan su rechazo al racismo institucional. Entre las primeras organizaciones firmantes figuran: Asociación Cultural Brasileña Maloka, Asociación Cultural Estudio 40 Arte Iberoamericano, Asociación Cultural y Social Puentes No Muros, Asociación Desarrollo Comunitario Intercultural (ADCIL), Asociación Integrando, Asociación Teatro de la Tierra, Coletivo pelos Direitos no Brasil, Comunidad Hondureña en Madrid (CHM), Eje Integrado, Madriléñxs por el Derecho a Decidir (MDD), ONG América, España, Solidaridad y Cooperación AESCO, OSP Latinoamericanxs, Palestina Toma la Calle, Peruansx en Madrid, Plataforma por Honduras en Madrid, Plaza de los Pueblos, Proyecto Quechua: una lengua que camina, Red de Apoyo para el Diálogo Intercultural- RED*IC, Red de hondureñas migradas, Sedoac y Trawunche Madrid (Coordinación de Apoyo al Pueblo Mapuche).

Al momento de escribir esta información 1.067 personas y organizaciones habían firmado.

Organizaciones y personas pueden firmar accediendo a este enlace:

<http://chng.it/G4YP42fHs4>



Pepe Mejía desde Madrid